

CONSTANCIA

La suscrita Secretaría General por Ley de la Procuraduría General de la República (PGR),
HAGO CONSTAR: Que este mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024) la institución
no ha suscrito ningún Acuerdo Institucional.

Y para los fines que el interesado convenga, firmo la presente en la Ciudad Tegucigalpa,
Municipio del Distrito Central, a un día (01) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro
(2024).


ABOGADA KAREN ROSIBEL FUNEZ FLORES
SECRETARIA GENERAL POR LEY

